ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la ciudad de Luque a los 23 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, se procede a dar constancia del término de los trabajos de la obra: **CONTRATO DE OBRA Nº 27/2020 "-*REPARACION DE TECHO DE TEJAS CERAMICAS EN BLOQUE DE 7 AULAS PARA EL COL. NAC. HEROES DE LA PATRIA*-"**, firmado entre la **MUNICIPALIDAD DE LUQUE** y la empresa empresa **"LBB CONSTRUCCIONES"**, responsable de la ejecución de los trabajos.

Por ello, se da fe del avance general sobre monto según planilla presentada por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista **"LBB CONSTRUCCIONES".-**

Hasta la Recepción Definitiva el contratista se compromete a realizar los trabajos de reparaciones necesarias referentes a su obra.

En prueba de conformidad de ambas partes, se firman dos copias de un mismo tenor en total acuerdo entre el representante de la Municipalidad de Luque y el Contratista.

Arq. Liz Aguilera
FISCALIZADORA
Liz Aguilera
ARQUITECTA
REG. MOPC Nº3752

Sr Leopoldo Benítez
Rep. legal LBB CONSTRUCCIONES
LBB CONSTRUCCIONES
De Leopoldo Benítez Bareiro
RUC:945.927 - 8

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

P/A
Arq. Angel Tito Aranda Charruff
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Vanessa Benítez Mendoza
COORD. GRAL. FONACIDE
DIRECC. DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

PROCESADO